

LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE MUEBLES KLASS KLASSMUEBLES CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito hoy viernes veinte y cuatro de marzo del 2017, a las 08h00, en domicilio de la Compañía ubicado en la calle El Sol y El Universo, se reúnen en Junta Universal Ordinaria, los socios de la Compañía FABRICA DE MUEBLES KLASS KLASSMUEBLES CIA LTDA.

Señores:

TORRES MORALES FRANCISCO ANDRES, con 10 participaciones;
TORRES MORALES KATERINE MAITE, con 10 participaciones;
TORRES MORALES LUIS EDUARDO, con 10 participaciones;
TORRES POZO MAURO EDUARDO, CON 70 participaciones.

El señora Presidenta de la Compañía agradece a los señores socios por su presencia y solicita a secretaría que se compruebe si existe el quorum necesario para instalar la Junta, la señorita secretaría indica que han asistido personalmente los accionistas que representan el noventa por ciento del capital social de la compañía, está ausente el Señor FRANCISCO ANDRES TORRES MORALES quien se encuentra fuera del país, de igual forma se solicita a secretaría se de lectura al orden del día sobre los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2016; y,
3. - Resolver sobre los resultados de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.-

Con respecto a este primer punto del orden del día, la Presidenta de la Compañía Sra. Morales Robles Mónica Soledad de Lourdes dispone a la Secretaría de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2016; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados a conocer a todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

2. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2016.-

Concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Los Accionistas reunidos, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

3. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, sean distribuidas conforme a la Ley a todos los trabajadores y empleados de la Compañía, así como también segregarse los valores respectivos que por reservas legales se deben efectuar de acuerdo con la Ley; y, las utilidades que correspondan a los Accionistas de la Compañía, la Junta resuelve que también sean distribuidas y entregadas, conforme al porcentaje que a cada uno de los Accionistas les corresponda.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta siendo las 10h00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.

Sra. Morales Robles Monica S. de Lourdes
PRESIDENTE

Arc. Mauro Eduardo Torres P.
GERENTE

Srta. Katherine Malte Torres M.
SOCIO SECRETARIA

Sr. Luis Eduardo Torres M.
SOCIO

QUITO, 2017-03-24